

ENTRE LA GLOBALIZACIÓN Y LA INTEGRACIÓN: AMÉRICA LATINA EN LA BÚSQUEDA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO COMUNITÁRIO

Bruno Wanderley Júnior*

Dalvo Leal Rocha**

Silvestre Eustáquio Rossi Pacheco***

I. La racionalidad instrumental de la globalización e su dialéctica con integración regional.

El proceso de globalización, hoy día, puede ser considerado como el ápice del desarrollo del capitalismo, siendo la vertente más selvaje de su racionalidad instrumental, que presupone la apertura de las economías subdesarrolladas al mercado económico internacional, para la suya inserción a los ditames de las lógicas del capital y de la ganancia, sin tener responsabilidades con el desarrollo social de los países periféricos. *Un mercado avassalador dicho global es apresentado como capaz de homogeneizar el planeta, cuando, en la verdade, las diferencias son profundadas.* (SANTOS, 2006, 19, traducción nuestra).¹

En virtud del propósito de la globalización en lo que se refiere a la constitución de una sociedad global y libre de fronteras y de barreras alfandegarias, en la que la economía mundial ocasiona la internacionalización de los Estados, impulsada por las fuerzas del mercado económico global, la constelación histórica del Estado Nacional, que consiste en una concepción de una sociedad democráticamente estructurada, actuando reflexivamente sobre si misma, hoy está siendo cuestionada pelos desarrollos del proceso de globalización. *La*

* Mestre e Doutor em Direito Constitucional pela Universidade Federal de Minas Gerais. Professor nos programas de Bacharelado, de Mestrado e Doutorado da Faculdade Mineira de Direito da Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais e da Faculdade de Direito da Universidade Federal de Minas Gerais. E-mail: bwj@click21.com.br

** Mestre em Direito Público na Linha de Pesquisa de Direitos Humanos, Processos de Integração e Constitucionalização do Direito Internacional na Faculdade Mineira de Direito da Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais. E-mail: dallerocha153@hotmail.com

*** Mestrando em Direito Público na Linha de Pesquisa de Direitos Humanos, Processos de Integração e Constitucionalização do Direito Internacional na Faculdade Mineira de Direito da Pontifícia Universidade Católica de Minas Gerais. E-mail: rossi_droit@yahoo.fr

¹ *Um mercado avassalador dito global é apresentado como capaz de homogeneizar o planeta quando, na verdade, as diferenças são aprofundadas.*

historia del desarrollo y subdesarrollo puede escribirse en virtud de la forma en que cada país ha resuelto el dilema de su inserción internacional. (FERRER, 1997, pg. 12)

Según Víctor Flores Olea e Aberlado Mariña Flores,

La internacionalización del capital no es un fenómeno nuevo. La vocación del sistema capitalista por constituirse como un mercado mundial cada vez más integrado es un rasgo distintivo del sistema desde sus orígenes, aun cuando esa inclinación no haya tenido jamás un carácter unívoco ni lineal. La modalidad específica que ha asumido en cada época esta tendencia expansionista ha sido determinada por las particularidades, los intereses y las estrategias de las sucesivas potencias mundiales capitalistas en sus trayectorias de ascenso y descenso. Por lo demás, el que la mundialización del capital avance de manera oscilante demuestra su compatibilidad con el desarrollo desigual de las partes que integran el sistema, lo mismo que con el ritmo discontinuo de la acumulación de capital. (OLEA, FLORES, 2000)

En este contexto, se puede entender el escenario internacional del proceso de globalización como una multiplicidad de presentación del fenómeno de extinción de los deslindes territoriales y de construcción de nuevos marcos referentes a la integración y a la globalización. El actual panorama de la economía mundial demuestra las dimensiones del proceso de globalización, que al favorecer algunos sectores de la población mundial, coloca a prueba las condiciones de sostenibilidad del sistema, presuponiendo la preponderancia de los imperativos económicos con relación al control político-democrático de las actividades financieras en el paradigma global. *La llamada globalización, que debiera significar un estadio de progreso para la humanidad, se halla secuestrada en beneficio de grupos reducidos, en vez de ser un signo alentador de universalidad y bienestar para el género humano. (OLEA, FLORES, 2000, PG.11)*

Neste sentido, Alberto Daniel Gago pondera que:

La globalización neoliberal en las economías regionales ha generado fuertes transformaciones en términos de innovación tecnológica, políticas regulatorias, dinámica de acumulación y mundialización de las cadenas productivas controladas por grandes holdings internacionales. Esta modalidad del proceso de globalización ha reforzado la competencia internacional y la producción especializada

regional. En la región de Cuyo-Argentina (Provincias de Mendoza y San Juan) su efecto produjo relaciones sociales desiguales y fuerte concentración económica. El régimen de acumulación neoliberal vigente se otorga un nuevo papel regulador al Estado. El trabajo, en consecuencia, se orienta a mostrar la forma de la reconversión productiva, la ubicación de los agentes en la dinámica de acumulación y su función en el proceso productivo, tanto como las transformaciones de las empresas-firmas en el proceso de acumulación y el rol de las políticas públicas en este contexto. El modelo de acumulación neoliberal signado por la globalización aumentó el desempleo, la pobreza y la dependencia de los grandes grupos económicos.(GAGO, 2005, pg. 321-322)

En recurrencia del proceso de la globalización, la concepción constitucionalista del Estado Democrático de Derecho se convierte en un obstáculo para la realización de los imperativos económicos de la *global governance*, que preconiza axiológicamente, la libertad económica, la eficacia del Estado Mínimo en detrimento de la legitimidad, el paradigma de la ideología neoliberal, desconociendo, por lo tanto, cualquier esfera de decisión político-democrática, con el fundamento de la auto-regulación de los actores económicos y sociales en el mercado internacional. *Dado que la ficción globalizadora y la visión fundamentalista constituyen la ideología de los centros de poder, caber afirmar que los países de la periferia, en los cuales prevalece la sabidura convencional, están sometidos a un proceso sin precedentes de colonización cultural. (FERRER, 1997, pg. 46)*

La perversidad del sistema económico está en el cerne de la evolución negativa de la sociedad humana, con la adhesión a los comportamientos competitivos e instrumentales, peculiares a la *lex mercatoria*, teniendo en vista que la globalización puede ser concebida como el ápice del proceso de internacionalización del sistema capitalista, la que se impone a la mayor parte de la humanidad como una globalización nefasta. *El discurso neoliberal pretende enmascarar lo que desde el proceso de colonización y más aun desde finales del*

siglo XIX, es evidente: la inserción de estos países atrasados al capitalismo. . (ROJAS, 2006, PG. 34)

Este proceso de globalización tiene como consecuencia inmediata la desvirtuación del Estado Democrático de Derecho, en la medida en que los imperativos globales influyen en la cohesión de las comunidades nacionales y en las economías nacionales, al obliterar el Estado Nacional. La sociedad mundial, en lo que se refiere a la globalización, consiste en una diversidad sin unidad, constituida por la multitud de elementos, pero no se refiere a la integración de todos los involucrados.

Assim, en esta perspectiva, la razón instrumental de la globalização dilui la capacidad de autodeterminación de los Estados nacionais no que se refere a la protección de los ciudadanos, en relación a los aspectos de la segurança e de la efetividade del Estado, de la soberanía territorial e de la legitimidade democrática. Las nações dejam el proceso de industrialización, las instituciones democráticas se enfraquecem em favor de la inserción en el mercado econômico internacional.

Según Jacques Chonchol,

Según esta visión fundamentalista:1) la globalización del orden mundial actual no tiene precedentes históricos, puesto que la revolución tecnológica que estamos viviendo ha provocado una fractura en el desarrollo histórico de la humanidad. 2) en esta nueva situación los espacios nacionales han quedado disueltos en el orden global. La acumulación de capital y la producción y distribución de bienes y servicios se realiza hoy predominantemente en el mercado mundial.3) por lo tanto el desarrollo económico y la competencia han cambiado de naturaleza, lo que obliga a las políticas nacionales a converger con las expectativas de los mercados. 4) hoy día la desregulación plena de los mercados es el único orden possible y en este nuevo orden la mano invisible se encargará de compatibilizar los diversos intereses y difundir el bienestar.(CONCHOL,1999, PG. 31)

En un orden internacional, caracterizado por las asimetrías, por las discrepancias entre los Países del Norte, opulentos y desarrollados, y los Países del Sur, periféricos y

dependientes, hay una búsqueda de formulaciones eficaces que contribuyen con el dinámico progreso de las relaciones internacionales y con la superación de las intemperies sociales y económicas, a través de la construcción de bloques político-económicos con la finalidad de integración de las innumerables sociedades nacionales en un prisma global.

Según Joseph Stiglitz,

La inversión extranjera no es uno de los tres pilares del Consenso de Washington, pero es una parte clave de la nueva globalización. Según el Consenso de Washington, el crecimiento tiene lugar merced a la liberalización, destrabar los mercados. Se supone que la privatización, la liberalización y la macroestabilidad generan un clima que atrae la inversión, incluyendo la extranjera. Esta inversión produce crecimiento. Las empresas extranjeras aportan conocimientos técnicos y acceso a los mercados exteriores y abren nuevas posibilidades para el empleo. Dichas empresas cuentan también con acceso a fuentes de financiación, especialmente importantes en los países subdesarrollados, con instituciones financieras débiles. (STIGLITZ, 2002, PG106)

El proceso de superación de los límites territoriales de las constelaciones históricas de los Estados Nacionales se fundamenta en la ortodoxia de la racionalidad instrumental del discurso neoliberal, que tiene como finalidad la subordinación del Estado Constitucional a los imperativos de una amplia y compleja integración societaria mundial, mediante la supremacía de los mercados económicos. En seguida, la concepción de soberanía, para el paradigma del neoliberalismo, encuentra su fundamento en la economía de mercado en detrimento de la soberanía popular, que pasa a ser concebido como método segundo el que se determina lo que vale como ley.

Según Víctor Flores Olea e Aberlado Mariña Flores,

De hecho, la idea de la globalización del nuevo liberalismo, en que se mezclan la idea de la democracia liberal y la economía de mercado, que se postulan como el arquetipo y fin de la nueva condición para la pertenencia al mundo avanzado, son ideológicas en el sentido de que sirven para y se utilizan con el fin de presionar a los países que no cumplen esas condiciones, buscando abrirlas a la indiscriminada inversión de fuera, a conveniencia de los inversionistas de los países

más avanzados, que una vez más confirmarían por esta vía su condición de dominadores y de países centrales.(OLEA, FLORES, 2000, PG. 183)

De esta forma, hay sumisión de la soberanía estatal a los patrocinios del mercado internacional con su dilución para las corporaciones multinacionales económicamente poderosas que se involucran en el ejercicio democrático del poder, sin la legitimidad necesaria y no se sujetan a las responsabilidades de los organismos del Estado Constitucional.

El desarrollo económico, a través de la construcción de un espacio comunitario, se hace más significativo, en el momento de superación de la idea de aislamiento, frente a las exigencias de una sociedad global abierta, ya que el proceso de globalización se fundamenta en tres aspectos relativos a la intensificación de la circulación de mercancías, a la pérdida del control democrático del Estado sobre los flujos mundiales y a la reducción de la relación espacio-tiempo, lo que confronta la soberanía popular del Estado Constitucional y al orden internacional.

Según Víctor Flores Olea e Aberlado Mariña Flores no tocane às transferências internacionais da mais-valia:

En el fondo de los análisis sobre la economía mundial y sobre el fenómeno persistente de las relaciones entre los países que se han desarrollado a veces de manera espectacular y aquellos que se han mantenido en el atraso, es decir en la pobreza y en la ausencia de desarrollo, encontramos invariablemente una categoría fundamental: la transferencia de riqueza de las zonas pobres del planeta a las más ricas o si se quiere con mayor precisión: la transferencia del plusvalor obtenido en unos países en favor de otros. El fenómeno de las transferencias internacionales se ha efectuado históricamente por diversos caminos y métodos, a través de diferentes sistemas de producción y explotación: desde el colonialismo en sus variadas formas a través del tiempo, pasando por el imperialismo, específicamente capitalista, también en sus diversas modalidades, hasta llegar a las actuales formas de la globalización que implican, en esencia, la transferencia de plusvalor de unas zonas del mundo a otras, también a través de métodos variados.(OLEA, FLORES, 2000, PG. 301-302)

En la medida en que la globalización se impone intensamente, a los Estados Nacionales, estos intentan adecuarse al dictamen del neoliberalismo, cualificándose, con relación al mercado, al escenario competitivo internacional en la expectativa de la garantía de sus necesidades locales, cuya protección no constituye una prioridad del sistema como un todo, teniendo en vista que la globalización consiste en la perspectiva asimétrica de elementos particulares y localismos en conflicto con las fuerzas dominantes del capital.

Consoante la CEPAL,

Em general, las reformas comerciales se han insertado en procesos amplios de cambio, que otorgan a la competitividad internacional y a las exportaciones un rol protagónico. El instrumento central de la reforma en América Latina ha sido la liberalización, más o menos indiscriminada y rápida de las importaciones. Con ésta se busca exponer a la competencia externa a los productores de rubros importables, que han frecuentemente beneficiados con fuerte protección. La liberalización llevaría a mejorar la productividad, reduciendo la ineficiencia, al incorporar nuevas tecnologías y al aumentar la especialización. En situaciones extremas, los productores que no se adaptaran a la competencia externa se verían desplazados del mercado. Los recursos que éstos liberaran se absorberían principalmente en la producción de rubros exportables. Las exportaciones son incentivadas, en forma indirecta, por la vía del abaratamiento y ampliación del espectro de insumos importables a los que pueden acceder y la eventual depreciación de la moneda nacional que la liberalización de las importaciones tendería en el mercado cambiario. Todos éstos son efectos que tienden a producirse en algún grado. Lo fundamental es cuán rápido se producen, y cuál es la dosificación de los impactos positivos y negativos.(CEPAL, 1998,PG. 126)

La tomada de posición con relación a la globalización y al proceso de superación de los límites territoriales de las constelaciones históricas de los Estados Nacionales fundamenta en la ortodoxia de la política neoliberal, que conlleva a la subordinación del Estado a los imperativos de una amplia y compleja integración societaria mundial por intermedio de los mercados económicos, sugiriendo un Estado que debería abandonar la idea de obligatoriedad de protección de las fuentes del mundo, de la vida, que puede llevar a considerar la globalización como perversidad.

Consoante Aldo Ferrer,

La globalización constituye un sistema de redes en las cuales se organizan el comercio, las inversiones de las corporaciones transnacionales, las corrientes financieras, el movimiento de personas y la circulación de información que vincula a las diversas civilizaciones. Es asimismo el espacio del ejercicio del poder dentro del cual las potencias dominantes establecen, en cada período histórico, las reglas del juego que articulan el sistema global. Uno de los principales mecanismos de la dominación radica en la construcción de teorías y visiones que son presentadas como criterios de validez universal pero que, en realidad, son funcionales a los intereses de los países centrales. Las redes de la globalización abarcan actividades que transponen las fronteras nacionales. Su peso relativo en el conjunto de la economía mundial ha crecido desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, las actividades que se desarrollan dentro de cada espacio nacional constituyen la inmensa mayoría de la actividad económica y social. Las exportaciones representan el 20% del producto mundial del cual el 80% se destina a los mercados internos. (FERRER, 2005, PG. 245-246)

El proceso de integración regional puede ser una respuesta, además de la perspectiva del Estado Nacional, pero, una verdadera integración entre economías distintas debe respetar la identidad cultural y económica de cada pueblo.

En el caso del MERCOSUR, se debe realizar esta integración, a través de la participación de los miembros de la sociedad civil de cada Estado, en la búsqueda de una legitimidad democrática construida en la formación de la voluntad y de la toma de posición, comunicativamente estructurada, evitándose, por lo tanto, discursos evasivos y demagógicos, que ocultan ideologías nefastas al proceso de integración e impiden el necesario debate democrático en busca de un consenso para la construcción de un espacio comunitario.

II. La consolidación del Mercosur hacia la construcción de un espacio comunitario.

El proceso de integración, corresponde a la formación de bloques económicos supranacionales con las siguientes metas a ser progresivamente superadas: la liberación de sus mercados, la eliminación de restricciones aduaneras y no-tarifarias, esenciales para la

circulación de bienes, servicios y factores de producción, la coordinación de políticas macro-económicas; la estipulación de una tarifa externa común, la armonización legislativa.

“El Mercado Común del Sur surge como consecuencia de la necesidad de unir esfuerzos entre países de la misma región, conformando un bloque económico a través de un sistema de integración, a partir de la conclusión del Tratado de Asunción.” (CHAMBI, 2000, PG. 335). De hecho, la integración económica con relación al libre comercio, se manifiesta mediante la libertad de circulación de bienes y servicios entre los Estados. La unión aduanera, además del flujo de bienes y servicios, se fundamenta en la fijación de una tarifa externa común. El mercado común presupone mercados internos, articulados entre sus Estados miembros, resultando en una comunidad económica. Y, finalmente, una unión política y monetaria acrece, de entre las libertades comunitarias, a la circulación de personas, la implementación de políticas comunes y la armonización de políticas macro-económicas.

“Uno de los desafíos mundiales de los años noventa es la formación de bloques de comercio o la integración de países en bloques regionales de carácter económica, como una política pragmática de un mundo paralizado por la liberación.” (MORENO, 2000, PG. 396)”

Hace falta destacar, como característica del MERCOSUR, la construcción de una experiencia de integración abierta, con vistas a favorecer la complementación y aprovechamiento de ventajas comparativas entre sus integrantes, y también orientar su inserción en los flujos internacionales de comercio. Los organismos de integración, que no se reducen a dimensiones aisladas o autárquicas, pretenden atender a los intereses regionales de superación de subdesarrollo y simultáneamente, desarrollar políticas tecnológicas y de calificación científica, en el sentido de alcanzar competitividad en el mercado internacional.

En este sentido, Aldo Ferrer afirma que:

El Mercosur hereda la agenda pendiente en el desarrollo económico y social de cada uno de sus miembros. La pobreza y el desempleo, la marginalidad y exclusión de segmentos fundamentales de sus sociedades son los mayores problemas que enfrentan estos países. En mayor o menor medida, pero en todos ellos, la cuestión social es crucial. La situación actual revela la dimensión del desafío en la formulación y ejecución de estrategias e inserción internacional consistentes en el desarrollo humano sustentable. La resolución de estos dilemas compete, en primer lugar, a cada uno de los países. Pero la formación del mercado subregional genera una dimensión en la cual los problemas se vuelven más complejas, pero las oportunidades, también, mayores. (FERRER, 1997, pg. 72)

El espacio de integración latino-americano debe ser considerado resultado del proceso de resistencia a la parte perversa de la globalización. No hay limitaciones a la libertad de la circulación económica de bienes y servicios, a pesar de la búsqueda de seguridad y estabilidad de las relaciones sociales y económicas, profundamente ligadas al dictamen de un orden económico degenerado, inestable y superficial.

En ese sentido enseña Milton Santos:

“Ese mundo nuevo anunciado no será una construcción de arriba para abajo, como la que estamos asistiendo y deplorando hoy, pero una edificación cuya trayectoria se va a dar de abajo para arriba. Las condiciones arriba enumeradas deberán permitir la implantación de un nuevo modelo económico, social y político, que a partir de una nova distribución de los bienes y servicios conduzca a la realización de una vida colectiva solidaria y, pasando de la escala del lugar a la escala del planeta, asegure una reforma del mundo, por intermedio de otra manera de realizar la globalización.” (SANTOS, 2006, PG. 170)

No obstante, el MERCOSUR nos da la impresión de ser un simulacro de proceso de integración latino-americana, en el que concierne la constitución de una unión aduanera perfecta. Al analizarse la estructura institucional de este organismo, se percibe que esa modalidad de integración económica agrega a la zona de libre comercio una tarifa externa común, y un régimen general de origen, con la aplicación a las importaciones provenientes de otros terceros Estados.

En este sentido, Felipe Herrera en la perspectiva de construcción de una comunidad latino-americana de naciones:

No es entidad ficticia la nación latinoamericana. Subyacente en la raíz de nuestros Estados Modernos, persiste como fuerza vital y realidad profunda. Sobre su secular material indígena, diversos en sus formas y maneras, pero similar en su esencia, lleva el sello de tres siglos de dominación ibera. Experiencia, instituciones, cultura e influencia afines la formaron desde México hasta el Estrecho de Magallanes. Así, unitaria en espíritu y en su fuerza, se levantó para su independencia. Si América Latina quiere recobrar el tiempo perdido para no quedar definitivamente rezagada en la historia, ha de acelerar el ritmo de su integración económica, y para ello hacer frente a la necesidad de su integración política. Muchas condiciones y circunstancias de su realidad geográfica, histórica y humana favorecen uno y otro. A ella, como unidad, le toca recobrar el impulso de un proceso de desarrollo económico frustrado, más que iniciar un nuevo. América Latina no es un conjunto de naciones, es una grand nación deshecha. (HERRERA, 1983, PG. 51)

El Mercado Común del Sur, a pesar de la denominación en su tratado constitutivo, no puede ser considerado como tal, segundo el paradigma comunitario europeo, pues sus organismos no son transnacionales, con competencias de las instituciones comunitarias, considerando que *“los Estados latinoamericanos son tímidos y desconfiados lo suficiente para, en sus tratados integracionistas, inhibir la otorga del ejercicio de ciertas competencias internas a los organismos internacionales.” (MELLO, 1996, PG. 319, traducción nuestra)*²

La definición de una tarifa externa común, que consiste en una política comercial común ante terceros Estados o mismo distintos bloques económicos, ya se hacía presente en las negociaciones de la integración latino-americana para la fundación del MERCOSUR, pero, su aplicación exigía un régimen de defensa contra prácticas nocivas comerciales, al abarcar las medidas de salvaguardas, el sistema de valoración aduanera común y las normas de origen.

En una perspectiva de integración política de América Latina, Felipe Herrera pondera que:

² *Os Estados latino-americanos são tímidos e desconfiados o suficiente para, em seus tratados integracionistas, inibir a outorga de certas competências internas aos organismos internacionais.*

La integración de América Latina constituirá un factor poderoso para la mejor utilización de todas las capacidades colectivas, a las que no se da en la actualidad debido empleo por los factores de desunión prevalecientes. No es caso abundar en las ventajas de índole industrial y tecnológico que se derivarán de la integración de los variados espacios económicos en un gran mercado regional. Es un hecho conocido que uno de los factores serios que limita el proceso de industrialización de América Latina y sus perspectivas de absorción tecnológica es la existencia de mercados fragmentados. (HERRERA, 1983, PG. 57)

La actual situación del proceso de integración del Cone Sur no puede ser considerada muy proveedora, cuando se analiza el proceso de formación y de evolución de los pueblos latino-americanos, que, además de las lenguas neolatinas, se subordinó al mismo paradigma colonialista y a la misma condición de subdesarrollo, lo que viene a corroborar con las palabras de Ricardo Carrasquilla sobre las dimensiones históricas de la integración latino-americana:

Esta integración hacia afuera se acerca a un adecuado esquema de integración al libre comercio mundial, pero podría alejarse de la conformación de un bloque regional latinoamericano, en la medida en que no se tenga presente este objetivo en su implementación; es fundamental entonces encontrar el punto de aproximación y equilibrio hacia la creación de la Comunidad Latinoamericana que profundiza la integración entre sus miembros, que busca la creación de un mercado común regional, pero sin renunciar a la realización del libre comercio a nivel mundial. Además de ello, por supuesto la integración latinoamericana debe también concebirse como proyecto de importante contenido social, especialmente a través de la implementación de esenciales políticas comunes gestadas, adoptadas y ejecutadas por la Comunidad Latinoamericana, tales como serían una política agrícola común, una política ecología común, una política común de modernización de aduanas, puertos y aeropuertos, o una política común de infraestructura vial y férrea, que implican la negación del neoliberalismo en el ámbito comunitario latinoamericano, sin renunciar por supuesto a un adecuado grado de pragmatismo en el proceso integrador y entendiendo que la participación del sector privado nacional y extranjero, aparejado con el estatal y comunitario, es fundamental para lograr las metas de desarrollo con bienestar social y humano, en un contexto de desarrollo sostenible. Por último, la integración latinoamericana como tal debe separarse del modelo anglosajón que el bilateralismo o librecambismo pertenden implementar y, por el contrario, aceptar la supranacionalidad del modelo comunitario europeo en el ámbito latinoamericano, para lograr así una integración que supere lo simplemente mercantil o económico. (CARRASQUILLA, 2000, PG. 310)

Los objetivos del MERCOSUR deben ser repensados, principalmente, con relación a la construcción de un espacio comunitario, que sólo puede ser efectivo con una homogeneidad económica de sus Estados Miembros, que deben esquivarse del control del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Entretanto, “*no hay una clara preocupación de busca un desarrollo homogéneo y las iniciativas de inversión tienen más relación con el crecimiento del producto, esto es, con el florecer de cierto número de empresas volcadas para el comercio regional.*”(SANTOS, 2006, PG.103, traducción nuestra)³

Según Raul Bernal-Meza en la perspectiva del Mercosur como escenario de regionalización,

La gran diferencia entre las economías que integran el Mercosur y aquéllas que forman los bloques regionales normatizados (Unión Europea, TLCAN) y menos formales (región Asia-Pacífico/Sudeste Asiático) es que las primeras no son formadoras sino tomadoras de precios. Dónde radica la diferencia fundamental? Es en el volumen de la participación de las distintas economías en el circuito investigación-desarrollo tecnológico, el aspecto que se constituye en el núcleo estratégico que debería haber diferenciado al Mercosur de los restantes esquemas de integración, regionales o subregionales, para no convertirse en una zona de aranceles unificados, sino en un polo de desarrollo tecnológico-industrial. Asociado a lo anterior está el problema clave de cómo pueden hacer los países en desarrollo, y en particular los de nuestra región, para reducir la brecha en el incremento constante de la productividad que separa los dos segmentos más importantes que dividen la economía mundial. En este sentido, el Mercosur también puede ser una pieza clave, si es combinado con políticas internas correctas, en el rediseño de las estrategias y opciones posibles para enfrentar los retos de la globalización/ mundialización. (BERNAL-MEZA, 2000, PG. 110-110)

El Mercosur debe ser considerado como instrumento de desarrollo sócio-económico tanto regional, cuanto nacional, con suya consolidación para la construcción de un espacio comunitario, en la medida en que este mencionado desarrollo deber ser la base de las políticas internacionales de los países subdesarrollados, tiendo como principal objetivo cambiar

³ Não há uma clara preocupação de busca de desenvolvimento homogêneo e as iniciativas de investimentos têm mais relação com o crescimento do produto, isto é, com o florescer de certo número de empresas voltadas para o mercado regional.

positivamente esa condición periférica del sistema capitalista, lo que lleva el Mercosur a construir una estrategia de integración, en todas las suyas vertientes, como instrumento de cambio de las actuales condiciones de inserción de la América Latina.

Consoante Romina Giselle Kasman, sobre las dificultades del modelo de desarrollo del Mercosul,

El MERCOSUR fluctúa aún hoy entre dos modelos alternativos de desarrollo, integración e inserción internacional. Uno se funda en la ortodoxia neoclásica y en la visión fundamentalista de la globalización. Es decir, una visión abarcativa y determinista que provoca en los países en vías de desarrollo, una repuesta necesarista y adaptativa al marco internacional. El objetivo, puede que ya sea de libertad-democracia o de modernización, sino que es alcanzar o engancharse en esta oelada o bien quedarse afuera. Desde esta perspectiva o Mercosul constituye un área de preferencias transitorias de intercambios, dentro de la cual los mercados reflejan, sin interferencias del Estado, las fuerzas centrípetas de la geografía y la globalización del orden mundial. El otro modelo concibe a ese esfuerzo integrado como una zona preferente de comercio en la que los gobiernos y los agentes económicos y sociales conciertan estrategias y políticas activas. El objetivo es lograr metas de desarrollo y equilibrio inalcanzables solamente con el libre juego de los mercados. Las tensiones que encara el Mercosur y las consecuencias de las políticas neoliberales han abierto el debate sobre estas cuestiones. El aparente triunfo de la ortodoxia neoclásica como visión hegemônica establecida desde la crisis de la deuda de 1982, tropieza con la insatisfacción de amplios segmentos sociales debido a sus resultados. (KASMAN, 2005, PG. 170-171)

Se debe sustituir el modelo institucional del Mercosur, centrado fundamentalmente en el mercado, segundo la concepción neoliberal, por una propuesta de bloque económico, de inclusión económica y social, basada en el consenso democrático de sus pueblos y en políticas económicas de desarrollo equilibrado y sostenible, a la vista de la vulnerabilidad externa de la región.

Para Suranjit Kumar Saha,

El desafío que los países de la periferia enfrentan hoy consiste en encontrar una estrategia de desarrollo sustentable en los niveles regionales, nacionales y locales, en el contexto de la globalización. En particular, necesitamos(i) entender los aspectos relevantes del orden mundial contemporâneo y de los procesos emergentes de la economía política que proporcionarán el marco macroeconômico y macropolítico en el cual los países de América Latina tracen sus turas para asegurar mejores futuros para sus pueblos; y (ii) identificar las

estrategias específicas para construir dentro de las sociedades civiles de estos países las capacidades para que ellas mismas puedan darse la fuerza competitiva que necesitan para hacer frente a los desafíos de la economía global. Lo que hemos estado atestiguando en América Latina repetidas veces en décadas recientes es que los movimientos sociales y políticos resultantes de un gran descontento público contra los ordenes políticos dominados por una arraigada elite se están transformando en nuevas estructuras de dominación elitista y, en los últimos lustros, éstos están siendo cooptados por las fuerzas del neoliberalismo y del capitalismo global. . (SAHA, 2005, PG. 23)

Es en este sentido que la construcción del Mercosur e suya consolidación a través de políticas integracionistas pautadas en objetivos claros y pragmáticos para la suya concretización de suyas finalidades comunitarias es necesaria para la constitución de la comunidad latinoamericana de naciones, a través de su profundamento institucional y seu destino supranacional.

En este sentido, Aldo Ferrer pondera que:

La consolidación del Mercosur fortalecerá la capacidad de sus miembros de elevar su competitividad y ampliar su participación en el mercado mundial. La formación de zonas de libre comercio con otros países y sistemas es uno de los temas prioritarios en la agenda de la inserción del Mercosur en el resto del mundo. América Latina es el espacio en cual las fuerzas centrípetas de la proximidad, las tradiciones culturales y los niveles relativos de desarrollo originan oportunidades para la formalización de acuerdos de libre comercio y cooperación económica en otros planos. El dinamismo revelado por el comercio intralatinoamericano en los últimos diez años muestra el potencial de los intercambios del Mercosur con el resto de América Latina. (FERRER, 1997, pg. 105)

Para una real integración latino-americana, por lo tanto, se hace imperativo que cada Estado Miembro del MERCOSUR reformule sus políticas socio-económicas, a favor, de una mayor distribución de rentas, mediante una reforma agraria y política, que se irradie a sus sistemas económico y tributario, en el sentido de proporcionar la consolidación de auténticos Estados Constitucionales en su espacio comunitario.

III. Conclusiones

El MERCOSUR puede ser considerado como el resultado de la conquista de madurez de los Estados que componen la región del Cone Sur, con la creación de mecanismos pragmáticos para superación del subdesarrollo, a través de proceso de integración económica, teniendo como propósitos el establecimiento de un mercado común, ampliando las dimensiones de sus mercados nacionales, mediante la creación de tarifas externas comunes y la libre circulación de bienes, servicios y factores productivos entre los Estados-Miembros.

En esta construcción del espacio comunitario se busca también, alcanzar adecuada inserción internacional de sus Estados Miembros con la modernización de las economías nacionales para optimizar la calidad de los bienes y servicios disponibles, de promover un esfuerzo progresivo en el sentido de integración de América Latina para lograr el fortalecimiento del proceso de integración.

Así siendo, el proceso de integración puede ser la respuesta que está más allá de la perspectiva del Estado Nacional, pero también, una integración entre economías distintas y con un grado sin precedentes de asimetría entre los Estados participantes en este proceso comunitario que debe ser realizada a través de la participación de los destinatarios de las decisiones num *medium* que posibilita la formación de la voluntad y de tomadas de posición comunicativamente con la finalidad de profundización de la inserción de países en el

escenario internacional, teniendo en vista que el organismo supranacional comunitario como el MERCOSUR surgió de manera confusa, resultado de discursos evasivos y ausencia de participación de la sociedad civil.

El proceso de globalización económica y el progreso de las tecnologías incrementan paulatinamente la interdependencia de las naciones pero, si por un lado, hay conquistas y avances de desarrollo económico, del otro, se agrava continuamente el cuadro de miseria, marginalización, desigualdades sociales y escamoteo de la ciudad en las sociedades subdesarrolladas.

En este sentido, los Estados Miembros del MERCOSUR deben, observando el principio de la auto-determinación de los pueblos, intentar construir su propia inserción en el escenario económico internacional y al seguir el paradigma europeo de comunidades, pueden también constituir una identidad y ciudadanía latino-americanas, siguiendo los principios comunitarios de la reciprocidad y de las libertades fundamentales comunitarias en una superación de la dialéctica de negación del otro. Sólo a través, de la realización de las cuatro libertades de circulación, o sea: mercancías, personas, capitales y servicios será posible consolidar las instituciones democráticas para que se consiga realizar la integración, no sólo político-económica, pero también social y cultural entre las sociedades de los Estados Miembros del MERCOSUR y que estas sean consonantes a los preceptos del Derecho Comunitario.

IV. Referencia bibliografica

BERNAL-MEZA, Raúl. (2005) **América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales.** 1 ed. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano.

BERNAL-MEZA, Raúl. SAHA, Suranjit Kumar. (2005) **Economía mundial y desarrollo regional.** 1 ed. Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano.

BERNAL-MEZA, Raúl. (2000) **Sistema mundial y Mercosur: Globalización, Regionalismo y políticas exteriores comparadas.** Buenos Aires. Grupo Editor Latinoamericano y Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

BRESCIA, Maura.(2000) **Privatización+poder+ Globalización en Chile, América y el Caribe.** Editora Mare Nostrum. Santiago do Chile. 2000.

CALDERÓN, Fernando. (coordinador). (2003) **Es sostenible la globalización en América Latina. Debates con Manuel Castells. Volume I. La globalización y América Latina: Asignaturas pendientes.** Fondo de Cultura Económica. México DF.

CALDERÓN, Fernando. (coordinador). (2003) **Es sostenible la globalización en América Latina. Debates con Manuel Castells. Volume II. Nación y Cultura. América Latina en la era de la globalización..** Fondo de Cultura Económica. México DF.

CHEMILLIER-GENDREAU, Monique. MOULIER-BOUTANG, Yann.(2001) **Le droit dans la mondialisation.** Presses Universitaires de France. Paris.

CHONCHOL, Jacques. (1999) **Hacia dónde nos lleva la globalización. Reflexiones para Chile.** LOM Ediciones. Universidadarcis. Santiago de Chile.

COMISSÃO ECONÔMICA PARA AMÉRICA LATINA E CARIBE. **América Latina y Caribe. Políticas para mejorar la inserción en la economía mundial.** Fondo de Cultura Económica. Santiago. Chile.1998.

FERRER, Aldo.(1996) **História de la globalización. Orígenes del orden económica mundial.** Fondo de Cultura Económica de Argentina. Buenos Aires.

FERRER, Aldo. (1997) **Hechos y ficciones de la globalización. Argentina y el Mercosur en el sistema internacional.** Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.

OLEA, Víctor Flores. FLORES, Aberlado Mariña. (2000). **Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo.** Fondo de Cultura Económica. México.

PLA, Alberto. J. (2001) **América Latina: mundialización y crisis.** Homo Sapiens Ediciones. Santa Fe. Argentina.

PETRAS, James.(1997) **Neoliberalismo en América Latina. La izquierda devuelve el golpe.** Homo Sapiens Ediciones. Rosario. Argentina.

ROJAS, Pedro Rodríguez.(2006) **América Latina en la globalización. Otra década perdida.** Dirección de Cultura de la UCLA. Ministerio de la Cultura. Fundación Francisco Tamayo Editores. Venezuela.

ROJAS, Pedro Rodríguez. (2006) **Pensar América Latina: Historia, identidad y posmodernidad. en la globalización. Otra década perdida.** Dirección de Cultura de la UCLA. Ministerio de la Cultura. Fundación Francisco Tamayo Editores. Barquisimeto.

SANTOS, Milton. (2006) *Por uma outra globalização. Do pensamento único à consciência universal.* Editora Record. Rio de Janeiro. São Paulo.

SASSEN, Saskia. (2003) **Los espectros de la globalización.** Fondo de Cultura Económica. México.

SAXE-FERNÁNDEZ, John. PETRAS, James. VELTEMEYER, Henry. NÚÑEZ.(2001) **Globalización, imperialismo y clase social.** Grupo Editorial Lumen. Buenos Aires.

STIGLITZ, Joseph E.(2002) **El malestar en la globalización.** Traducción de Carlos Rodríguez Braun. Taurus Pensamiento. Buenos Aires. Argentina.

TAVARES, Maria da Conceição. FIORI, José Luís.(organizadores).(1998) **Poder e dinheiro. Uma economia política da globalização.** Editora Vozes. Petropolis.